

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 390.477,06 €.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—La Subdirectora General de Programación Económica, María Soledad Giral Pascualena.—51.968.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se adjudica un concurso de suministro de sistema de ayudas meteorológicas en la base aérea y aeropuerto de Zaragoza.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Nacional de Meteorología.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Sistemas de Observación.
  - c) Número de expediente: 98001114.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un sistema de ayudas meteorológicas en la Base Aérea y Aeropuerto de Zaragoza.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 153 de 25 de junio de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.089.646,00.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 7 de octubre de 2004.
  - b) Contratista: Page Ibérica, S. A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 804.751,35 euros.

Madrid, 4 de noviembre de 2004.—El Director General del Instituto Nacional de Meteorología, Francisco Cadarso González.—51.952.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número: 3.4/8000.0168/9-00000.**

1. Entidad contratante: RENFE. UN. de Cercanías. Dependencia: Dirección de Compras. Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 8, 2.ª planta. C.P.: 28007. Localidad: 28007 Madrid. Teléfono: 915066169. Fax: 915067391.
2. Naturaleza del contrato.
  - 2.1 Suministro e instalación de equipos de control de accesos para viajeros en estaciones y mantenimiento (opcional para Renfe) de los equipos.
  - 2.2 Acuerdo Marco: NO  SÍ
  - 2.3 Clasificación CPV:
  - 2.4 Tipo de contrato:
 

Compra  Arrendamiento  Compra a Plazos

Arrendamiento  Combinación de las   
financiero anteriores
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones de los núcleos de cercanías de Asturias y Bilbao.
4. Objeto del contrato.
  - 4.1 Número expediente y denominación del contrato: 3.4/8000.0168/9-00000. Suministro e instalación de equipos de control de accesos para viajeros en estaciones en los núcleos de cercanías de Asturias y Bilbao.

4.2 Descripción del contrato: Suministro e instalación de un sistema de control de accesos para viajeros en estaciones del núcleo de cercanías de Asturias y ampliación del sistema actual de control de accesos para viajeros existente en las estaciones del núcleo de cercanías de Bilbao.

Se contempla el mantenimiento de los equipos (opcional para Renfe) durante el período de garantía y durante los 2 años posteriores al mismo, con posibilidad de prórroga para dos años adicionales.

4.3 Opciones:  
4.4 Lotes: NO  SÍ   
Se admitirán ofertas para cada uno de los núcleos de cercanías

Indíquese SÍ pueden presentarse ofertas para:  
Un lote  varios lotes  todos los lotes

5. No procede.  
6. Variantes: NO  SÍ   
7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: NO  SÍ

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: La oferta que en su momento se establezca deberá incluir un planning óptimo de desarrollo de la operación y el plazo máximo fijado para su culminación.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar la oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13. SÍ varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 20/12/2004. Hora: 11:00.

10.2 Dirección a la que deben remitirse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Se presentará la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

11. Fianzas y garantía: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación.

13.1 Situación jurídica.  
13.1.1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:  
Requisito 13.1.1.

- a) Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.
- b) Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en

los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: Mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio, por la que se crea el citado registro.

En todo caso, el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de compras de la U.N. de Cercanías, en la dirección indicada en el punto 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

### Requisito 13.1.2.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

### Requisito 13.1.3.

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

13.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

13.3 Capacidad técnica: Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de implantación de sistemas de control de accesos para viajeros como el que es objeto de esta licitación.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse:

Descripción con el suficiente detalle de los principales proyectos similares al del objeto de esta licitación realizados por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual y sus colaboradoras.

Esta documentación se presentará por duplicado.

### 14. Criterios de adjudicación:

- A) Precio más bajo
- o:
- B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:
- B1) Los criterios indicados a continuación   
(en orden descendente de prioridad cuando sea posible):

1	4	7
2	5	8
3	6	9

En orden de prioridad: NO  SÍ

o:

B2) Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato:

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante: Las siguientes empresas se consideran preseleccionadas al haber acreditado recientemente el cumplimiento de los requisitos, en convocatorias de igual naturaleza a la de la presente.

Indra Sistemas, S. A.  
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A.

Electrónica Tráfico, S. A.  
 Ascom Monétel, S. A.  
 Telvent Tráfico y Transporte, S. A.  
 GTD Ingeniería de Sistemas y de Software, S. A.

16. No procede.  
 17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.  
 17.2 Anuncio no obligatorio:

NO  SÍ

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE:

NO  SÍ

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio además de las indicadas en el apartado 15.

17.5 Información adicional:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria (3.4/8000.0168/9-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOUE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

Es condición necesaria para poder contratar con Renfe que la empresa adjudicataria figure inscrita en el Registro General de Proveedores de Renfe.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 11-11-2004.

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 4 de noviembre de 2004.-El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.-52.971.

#### **Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0397/4-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con tracion.dpcc@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0397/4-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción de la obra: «Obras de construcción de un paso inferior en el P.K. 236/482 y caminos de enlace para la supresión de los pasos a nivel, clase A, de los PP.KK. 235/211, 235/670, 236/175 y 236/520 de la línea Linares-Almería, término municipal de Gádor (Almería)».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de un millón ochenta y nueve mil trescientos veinticinco euros con diecinueve céntimos de euro (1089.325,19).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de veintitín mil cuatrocientos seis euros con cincuenta y ocho céntimos de euro (21.406,58) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad al Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Línea Linares-Almería (Término Municipal de Gádor (Almería)).

b) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: Subsector OAKB (construcción de pasos inferiores).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OAKB (construcción de pasos inferiores). Autorizadas para realizar obras por importe de 1.110.731,77 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0397/4-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.-Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.: Gabriel Villegas Gancedo.-52.948.

#### **Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.4/3800.0154/7-00000.**

1. Entidad contratante. Renfe UN de Telecomunicaciones Comerciales. Avda. de Burgos, 8, Planta 16 (Edificio Bronce). E-28036-Madrid. Fax: 91 748 88 33.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato:

Obras e Instalaciones.

Acuerdo Marco: Sí.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Las obras se podrán realizar a lo largo de toda la geografía ferroviaria, en función de las zonas geográficas establecidas en el Pliego de condiciones.

4. Naturaleza y objeto del contrato:

1. Obras a realizar en la red de cables de fibra óptica de Renfe, para satisfacer necesidades de Renfe, derivadas de solicitudes de clientes.

2. Tipo de Procedimiento de Adjudicación: Negociado.

3. Forma de Adjudicación: Concurso.

a) Reservado para una determinada profesión: No.  
 b) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: Sí.

5. Presupuesto anual:

Zona Levante-Valencia: 100.000 euros/año.

Zona Sur-Sevilla: 100.000 euros/año.

Zona Norte-Bilbao: 100.000 euros/año.

Zona Oeste-León: 100.000 euros/año.

Zona Centro-Madrid: 160.000 euros/año.

Zona Noreste-Barcelona: 160.000 euros/año.

6. Admisión de variantes: No.

7. Plazo de entrega o de ejecución: Años 2005 y 2006.

8. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de Diciembre.

9. Forma jurídica de agrupación: Podrán presentar Solicitudes de Participación sólo personas jurídicas a título individual.

10. a) Fecha Límite de Presentación : Veintidós días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 09:30 en el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

b) Dirección: Véase el punto 1.

c) Idioma (s): Español.

11. Fianzas y garantías solicitadas: Fianza Provisional: 3000 euros y Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación de cada zona.

12. Modalidades de financiación y pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de fecha 29 de Julio de 2003.

13. Condiciones mínimas de participación: Situación jurídica-documentos que deben aportarse.

1. Tener capacidad de obra de título individual.

1.1 Empresas españolas: original o copia legitimada notarialmente de las escrituras de constitución y modificación, en su caso, inscritas en el Registro.

1.2 Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: Justificantes e inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresas extranjeras: Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figura inscrita en el Registro local profesional, comercial o análogo o en su defecto, que actúa con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de la actividad a la que se extiende el objeto del contrato.

2. No hallarse incursos, en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas. Se acreditará mediante declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente (se adjuntará copia legitimada del DNI y del poder).

3. Encontrarse al corriente en los pagos a la Tesorería General de la Seguridad Social, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho Organismo.

4. Encontrarse al corriente en los pagos a la Agencia Tributaria, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho Organismo.

Capacidad técnica - documentos que deben aportarse.

Estar clasificado como contratista en el Subsector ICH (fibra óptica, incluido tendido y empalme) y disponer de recursos técnicos y humanos para llevar a cabo los trabajos solicitados.

Información adicional:

1. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe a título individual.

14. Información complementaria.

Periodo mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

Gastos de Anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria (s).

16. Recogida de información.

En Jefatura de Facturación y Compras de la UN de Telecomunicaciones Comerciales. Avenida de Burgos, 8, Planta 16. Edificio Bronce. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 7488821 - Fax: (+34) 91 74 88833.

17. Apertura de solicitudes: Jefatura de Facturación y Compras de la UN de Telecomunicaciones Comerciales. Avenida de Burgos, 8 - Planta 16. Edificio Bronce. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 7488821 - Fax: (+34) 91 74 88833.